

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONO ONDA S.A. SONONDA. CELABRADA EL DIA DOMINGO PRIMERO DE ABRIL DEL 2017.-

En Portoviejo, a los un día del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle MARIA AUXILIADORA y CELI VASQUEZ, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: SOLORZANO CRUZATE RAMON ALEJANDRO, SOLORZANO GUERRERO ROKY WALDO Y SOLORZANO ZAMBRANO ANDRES ALEJANDRO quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL**
2. **INFORME DEL COMISARIO**
3. **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
4. **ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA**
5. **INFORME DEL COMISARIO**
6. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sr SOLORZANO CRUZATE RAMON ALEJANDRO accionista y como secretario el Sr. SOLORZANO GUERRERO ROKY WALDO también accionista de la compañía.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de **SONO ONDA S.A. SONONDA**

Toma la palabra EL Sr secretario y lee el informe, el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de **SONO ONDA S.A. SONONDA.**

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando

2. Mantener el ritmo de trabajo
3. Buscar medios de implementar más capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SOLORZANO CRUZATE RAMON A
PRESIDENTE

SOLORZANO GUERRERO ROKY WALDO
SECRETARIO

W. Zambrano Aguirre Lardo
P. SOLORZANO INDUSTRIAL
Reg. Mercantil 1.032.15-1424529

SOLORZANO ZAMBRANO ANDRES
ACCIONISTA